

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 30.08.2000. 16:00 horas.

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Alcalde y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

1. SR. LUIS ALISTE C.
2. SR. JULIO ARANCIBIA R.
3. SR. HÉCTOR ARAVENA M.
4. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
5. SR. RAMON ELIZALDE M.
6. SRA. MARÍA GUAJARDO S.

CONCEJALA AUSENTE:

SRA. ADA URRUTIA A.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- . SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
- . SRA. ALICIA TORO
- . SR. FERNANDO OSSANDON
- . SRA. ANGELA ASUN
- . SR. NELSON HERRERA
- . SR. RENE ALFARO

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE SECPLA
DIRECTORA DE TRANSITO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALES

TEMAS TRATADOS:

1. Expediente de alcohol a nombre de EURO PAN LTDA.
2. Donación de inmueble en que funciona el establecimiento educacional E- N°125, por parte de don Alberto Etchegaray
3. Traspaso a título gratuito, por parte del Ministerio de Educación, del inmueble en que funciona el establecimiento educacional D-N°116.
4. Ubicación de la feria de cachureos de la agrupación Alberto González y el ex persa Recoleta
5. a) Concesión y renovación por un año de la concesión para la **mantención y conservación** de la señalización vial y refugios peatonales de la comuna.
b) Renovación por un año de la concesión para la **provisión e instalación** de señalización vial y refugios peatonales.

1er TEMA TRATADO: Expediente de alcohol a nombre de EURO PAN LTDA.

Se encuentra inhabilitado de participar esta parte de la sesión el Concejal Julio Arancibia.

Giro Comercial	:	Supermercado Bebidas Alcohólicas
Nombre	:	EURO PAN LTDA.
Dirección	:	Avda. Guanaco 4480
Materia	:	Patente

Se procede a votar en orden a aprobar o rechazar la solicitud de patente de EURO PAN LTDA.

Concejala Guajardo	:	Aprueba
Concejal De la Maza	:	Aprueba
Concejal Aravena	:	Aprueba
Sr. Alcalde	:	Aprueba

Votos a favor	:	4
Votos en contra	:	0

- Se aprueba por la unanimidad de los presentes otorgar patente de Supermercado de bebidas alcohólicas a nombre de EURO PAN LTDA., Rut. N°77.249.160-3, con domicilio en Avda. Guanaco N°4480.

Nota: Se incorporan a la sesión los concejales Ramón Elizalde y Luis Aliste .

2do TEMA TRATADO: Donación de inmueble en que funciona el establecimiento educacional E- N°125, por parte de don Alberto Etchegaray

El Sr. Alcalde explica que recién se ha logrado regularizar el título, además don Alberto Etchegaray P. se encuentra muy enfermo, razón por la cual se procedió a firmar la escritura sin la autorización previa del Concejo y viene, por lo tanto, en presentar la donación a fin de sanear la situación producida. Somete a votación para aprobar la donación.

- Se aprueba por unanimidad de los presentes aceptar la donación por parte de don Alberto Etchegaray P., del inmueble en que funciona el establecimiento educacional E- N°125.

3er TEMA TRATADO:

Traspaso a título gratuito, por parte del Ministerio de Educación, del inmueble en que funciona el establecimiento educacional D-Nº116.

El Alcalde somete a la consideración del Concejo la aprobación de la adquisición por parte de la Municipalidad de este inmueble, cuyo actual propietario es el fisco, Ministerio de Educación. En este caso no se ha firmado escritura pública.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el traspaso a título gratuito por parte del Ministerio de Educación, del inmueble en que funciona el establecimiento educacional D- N°116.

4to TEMA TRATADO:

Ubicación de la feria de cachureos de la agrupación Alberto González y el ex persa Recoleta

El Sr. Alcalde explica que en la ubicación aprobada por el Concejo no caben todos los locatarios, por lo que se debería autorizar hasta Isla Negra.

El Concejo modifica el acuerdo de la sesión del 02.08.2000 de autorización a la Agrupación Alberto González y a los locatarios del Ex Persa Recoleta para que se instalen en Av. Zapadores, calzada Sur, entre Guanaco y Pasaje El Quisco, a fin de consultar a la Junta de Vecinos que opinión les merece que la postura se extienda hasta la calle Isla Negra.

5to TEMA TRATADO:

- a) Renovación por un año de la concesión para la **mantención y conservación** de la señalización vial y refugios peatonales de la comuna.
- b) Renovación por un año de la concesión para la **provisión e instalación** de señalización vial y refugios peatonales.

La Directora de Tránsito reseña al Concejo que dado los cambios que se están produciendo en torno a la reglamentación de la señalización vial, en particular la implementación de la misma, le ha propuesto al Sr. Alcalde se solicite al Concejo renovar por un año los dos contratos vigentes a fin de tener una mayor claridad para la preparación de las bases del llamado a licitación.

Los concejales presentes formulan algunas preguntas y deciden dejar pendiente la votación de este tema para el día viernes 1º de septiembre.

Siendo las 18:50 horas se levanta la sesión.

SÍNTESIS DE ACUERDOS:

Nº64.-

Se aprueba por la unanimidad de los presentes otorgar patente de Supermercado de bebidas alcohólicas a nombre de EURO PAN LTDA., Rut. Nº77.249.160-3, con domicilio en Avda. Guanaco Nº4480.

Nº65.-

Se aprueba por la unanimidad de los presentes aceptar la donación por parte de don Alberto Etchegaray P., del inmueble en que funciona el establecimiento educacional E - Nº125.

Nº66.-

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el traspaso a título gratuito por parte del Ministerio de Educación, del inmueble en que funciona el establecimiento educacional D - Nº116.

Nº67.-

El Concejo modifica el acuerdo de la sesión del 02.08.2000 de autorización a la Agrupación Alberto González y a los locatarios del Ex Persa Recoleta para que se instalen en Av. Zapadores, calzada Sur, entre Guanaco y Pasaje El Quisco, a fin de consultar a la Junta de Vecinos que opinión les merece que la postura se extienda hasta la calle Isla Negra.



Secretaria Municipal